

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 00090
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA, 12 DE FEBRERO

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1.- El Memorandum N° 03 de fecha 05.01.2010 del Director de Asesoría Jurídica a través del cual remite Contrato de Obra suscrito con fecha 17.12.2009 ente el municipio y don Luis Honores Saavedra denominado "Construcción Multicancha Cubierta Escuela Sergio Silva Acuña", (ID-2767-49-LP09);

2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y contratos;

3.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1°.-APRUEBASE el Contrato de Obra suscrito con fecha 17.12.2009 ente el municipio y don Luis Honores Saavedra denominado "Construcción Multicancha Cubierta Escuela Sergio Silva Acuña", (ID-2767-49-LP09, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
Director de Adm. y Finanzas
Por orden del alcalde

MTG/POF/tcb.